

MEMORIA INSTITUCIONAL 2020

*“ENTIDAD VOCERA DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION
EN FAVOR DE UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE”*

BIOTECNOLOGIA

Pronunciamiento APIA/APRISA por la eliminación del D.S. 4232 (aprobación de procedimientos abreviados OGM: maíz, caña de azúcar, algodón, trigo y soya).



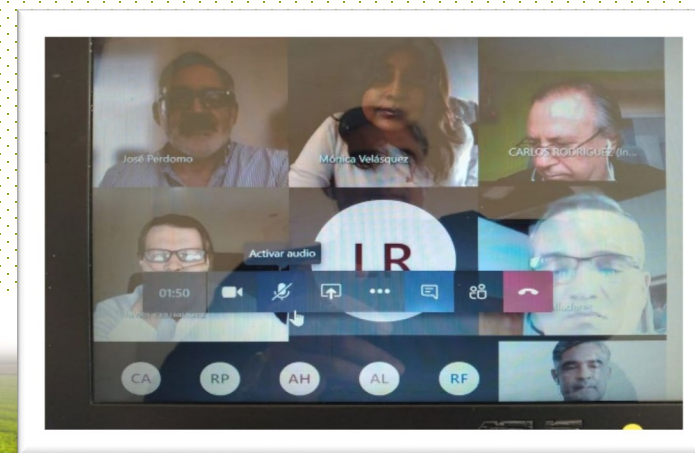
PRONUNCIAMIENTO DE LA INDUSTRIA DE LA CIENCIA DE LOS CULTIVOS RESPECTO A LA ABROGACION DEL DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS DE EVALUACION PARA ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS

La Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios (APIA) y Asociación Boliviana de Proveedores de Insumos, Bienes y Servicios Agrícolas y Pecuarios (APRISA), como instituciones que aglutinan a las empresas importadoras de insumos y tecnología agropecuaria, **manifiestan su pleno rechazo a la eliminación del D.S. 4232 a través del cual de manera excepcional se autoriza al Comité Nacional de Bioseguridad establecer procedimientos abreviados para la evaluación del maíz, caña de azúcar, algodón, trigo y soya, genéticamente modificados en sus diferentes eventos, destinados al abastecimiento del consumo interno y comercialización externa.**

La biotecnología agrícola se constituye en el camino adecuado para una agricultura sostenible, a partir de mejoras de rasgos tanto agronómicos como de calidad de los diferentes cultivos, en favor de una mejor productividad y competitividad.

Participación de una reunión latinoamericana para analizar el "Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales" (Acuerdo de Escazú):

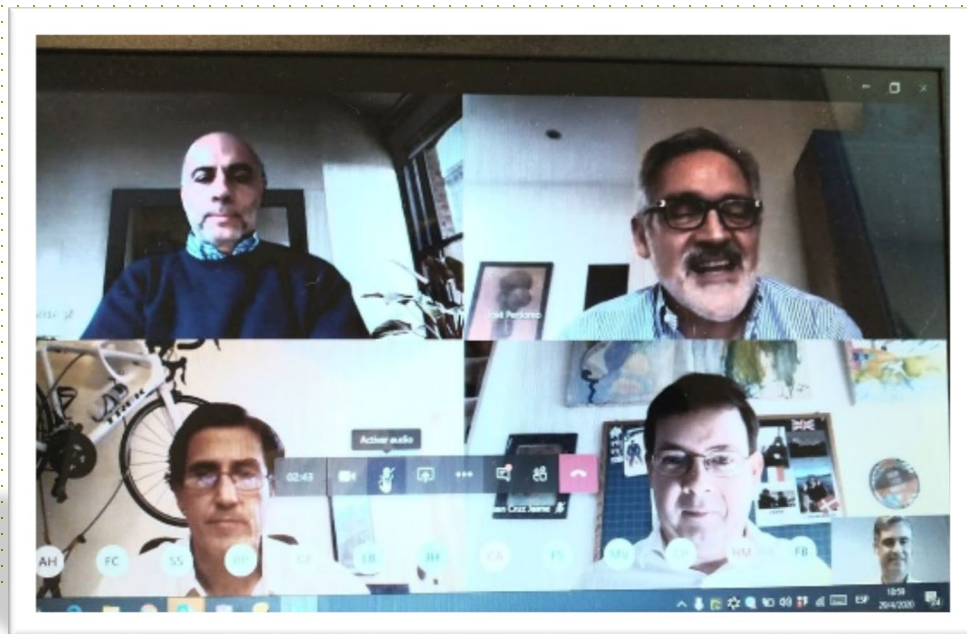
Posible impacto en la información confidencial regulatoria de las empresas agremiadas, ya que el pilar de participación en la toma de decisiones puede afectar los procesos de aprobación de eventos biotecnológicos.



REPRESENTACION INSTITUCIONAL

Participación de la Asamblea General virtual 2020 de CROPLIFE LATIN AMERICA – CLLA (Abril).

- Presentación de Memoria de Actividades 2019 de APIA (“iniciativa voluntaria” implementada por la Gerencia General desde hace ya cinco años).



Gestiones para el desenvolvimiento “regular” de las actividades de las empresas durante la Cuarentena COVID -19.

- Inclusión del Sector de Proveedores de Insumos Agropecuarios en el Decreto Supremo sobre la Pandemia COVID – 19.
 - ✓ *“Las empresas públicas y privadas, persona dedicadas a la producción de alimentos, la provisión de insumos para ésta, deberán desarrollar sus actividades ininterrumpidamente, a fin de garantizar la cadena productiva y de abastecimiento”.*
 - ✓ *“... garantizar el tránsito de vehículos vinculados a las Cadena Productiva que permita el abastecimiento de la Canasta Familiar, por ende, el sector de proveedores de insumos agropecuarios.”*
 - ✓ Gestiones ante AGETIC para la solicitud de Permisos de Circulación para vehículos sin logo.

REPRESENTACION INSTITUCIONAL

- Actuaciones ante la Aduana Nacional de Bolivia para la atención de temas de su competencia en la importación de insumos agropecuarios.

COMUNICADO

Como es su conocimiento a través del COMUNICADO SENASAG/DN/No.001/2020, se establece la "Declaratoria de Cuarentena Total en cumplimiento al D.S. No. 4199" disponiendo que en consideración a los temas inherentes a la importación de bienes, las Jefaturas Departamentales podrán disponer de personal específico para garantizar la emisión de los Permisos del caso.

En contacto con el SENASAG Distrital Santa Cruz, nos indicaron que el personal a cargo de la corrección y aprobación de los "Permisos de Importación de Insumos Agrícolas - PIIAs", estaría trabajando "desde casa" por razones de seguridad contra el CORONAVIRUS, presentando problemas de disponibilidad de "megas" para operar efectivamente en la aprobación de tales documentos.

Al respecto, informarles que APIA y APRISA han realizado una contribución voluntaria para los fines consiguientes, de manera tal que en este momento los funcionarios del SENASAG (Ing. Julián Llanos: 76433123 / Ing. Elisenda Suárez: 75698883) ya disponen de los medios para poder realizar la aprobación en cuestión.

Luego de la aprobación del PIIA, el Ing. Remy Castro, Coordinador de Sanidad Vegetal SENASAG Distrital Santa Cruz (76060406) recepciona el mismo para la respectiva impresión y firma; con el cual los profesionales de las empresas deben coordinar para la remisión del mismo por correo electrónico y así evitar que salgan de sus casas. Se aclara que existe el compromiso de recoger las versiones impresas una vez se normalice la situación en el país.

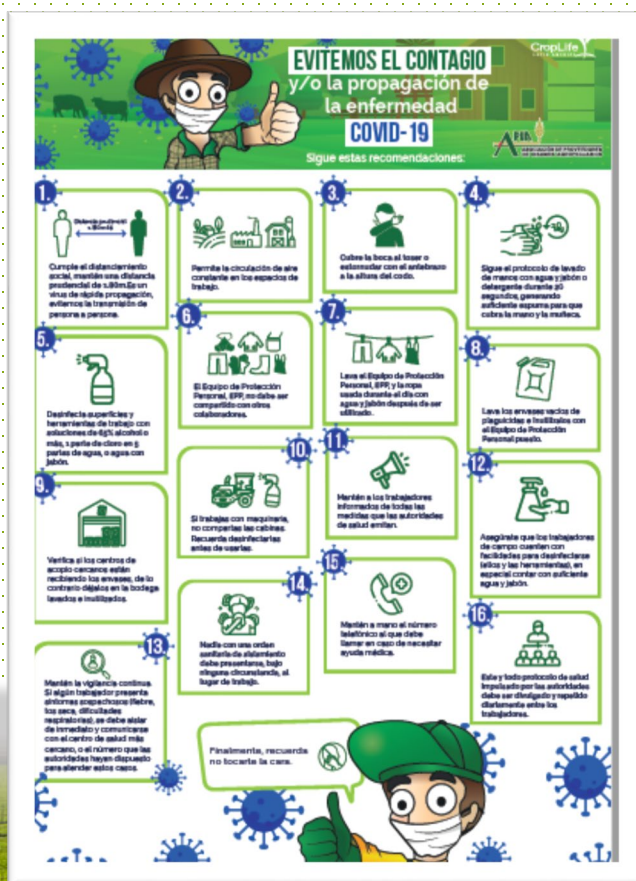
- Corrección y aprobación de PIIA en línea.

El SENASAG hace conocer a los diferentes países, con la finalidad de poder facilitar el Intercambio Comercial que la verificación y validación de los **Permisos de Importación de Insumos Agrícolas (PIIA)**, podrán ser realizados a través del **Código - QR** que se genera en cada PIIA impreso; el mismo que nos permite acceder a una **URL** encriptado, de tal manera que al leer este código, nos mostrará el PIIA que se encuentra en el sistema de sitio Web Gran Paitití.

Para **IMPORTACIONES A BOLIVIA**, la presentación del PIIA en papel original puede estar exenta, siempre que se presente una versión digital del PIIA que tenga algún mecanismo de verificación para su validación. El mencionado mecanismo de verificación podría ser un código QR, un código de barra o incluso podría validarse en un sitio Web informado por la ONPF del país exportador. Estas medidas permanecerán activas hasta que se restablezcan las condiciones normales para el transporte aéreo y los servicios de mensajerías.

REPRESENTACION INSTITUCIONAL

- Afiche APIA sobre bioseguridad en el transporte de insumos agropecuarios durante la Cuarentena COVID-19.



- Taller “Recomendaciones de bioseguridad en el manejo y uso de los insumos agropecuarios, enfocadas en la Emergencia Sanitaria COVID-19” (Abril).



REPRESENTACION INSTITUCIONAL

- Elaboración de Compendio de Normativa Legal emitidos durante la Cuarentena COVID-19.
- Gestiones ante SENASAG Nacional de solicitud de ampliación de vigencia de Registro de PQUAs por Emergencia Nacional, y otros temas de interés sectorial.



REPRESENTACION INSTITUCIONAL

- **Otros temas de interés sectorial que fueron objeto de representación institucional ante el SENASAG.**
 - Emisión de la Resolución Administrativa de Actualización de la R.A. SENASAG 041/2018 (Reglamento para el Registro y Control de PQUAs).
 - Propuesta de Artículo Transitorio para evitar la “caída” de “registros transitorios” (R.A. SENASAG 173/2020) en la Resolución Administrativa de la Actualización de la R.A. SENASAG 041/2018.
 - Remisión de la Propuesta de Actualización de la R.A. SENASAG 040/2018 (Reglamento para el Registro de Operadores de Insumos Agrícolas).
 - Emisión de la nueva Resolución Administrativa de modificación de la R.A. SENASAG 176/2016 (Receta Agronómica).
 - Seguimiento “on line” de los Trámites de Registro de Productos.



REPRESENTACION INSTITUCIONAL

- **Otros temas de interés sectorial que fueron objeto de representación institucional ante el SENASAG.**
 - Aspectos inherentes a la optimización en la emisión del PIIA. Aspectos inherentes a la optimización en la emisión del PIIA.
 - Trámite de FODECO (Formulario de Compensación de un depósito económico o transferencia bancaria no utilizado en el período de vigencia del depósito).
 - Respuesta al Memorial remitido al SENASAG reiterando se dé respuesta a nuestra solicitud realizada por vía administrativa en la que pedimos se nos indique de manera expresa cual es el procedimiento administrativo sancionador vigente que indican los artículos 36 y 136 de las R.A. SENASAG 040/2018 y 041/2018.
 - Designación de mayor cantidad de evaluadores de Dossiers en el SENASAG y Ministerios relacionados.
 - Solicitud de eliminación del Certificado ICAMA – China.



REPRESENTACION INSTITUCIONAL

- **Campaña Comunicacional respecto a la Mora de productores agropecuarios respecto a las empresas importadoras de semillas, fertilizantes y plaguicidas (Diciembre): \$US 240 millones (estimado).**

Elemento I. Creación de un Fondo de Reactivación Productiva para compra de deuda comercial a proveedores de insumos, semillas, maquinaria y otros.

Elemento II. Creación de un Fondo de Garantía que permita garantizar créditos de rehabilitación de productores que no tienen garantías convencionales.

Elemento III. Que mediante un procedimiento abreviado el productor pueda levantar la restricción que hoy no permite hipotecar la pequeña propiedad.

- **Oficio a la ASFI solicitando la inclusión de las empresas del sector dentro de la categoría productiva: A fin de que gocen del régimen de tasas de interés y plazos para el sector productivo.**



ASUNTOS REGULATORIOS

- **Obtención de la R.A. SENASAG 173/2020: Aprobación de un período intermedio de cinco años calendario de validez de los registros de PQUAs emitidos con la R.A. SENASAG 055/2002 y su adecuación a la normativa andina (31/12/24):**
“Registro Transitivo” a las ampliaciones de registros realizadas con las Resoluciones 138/18 y 234/2019).



ASUNTOS REGULATORIOS

- **Obtención de la R.A. SENASAG 173/2020: Aprobación de un período intermedio de cinco años calendario de validez de los registros de PQUAs emitidos con la R.A. SENASAG 055/2002 y su adecuación a la normativa andina (31/12/24):**

“Registro Transitivo” a las ampliaciones de registros realizadas con las Resoluciones 138/18 y 234/2019).

REGISTROS EMITIDOS CON LA 055/2002 QUE SE ACOGEN A PERIODO TRANSITIVO	TIEMPO DE VIGENCIA REGISTRO TRANSITIVO	VIGENCIA DEL REGISTRO ADECUADO A LA NORMA ANDINA SEGUN R.A. 041/2018 Y SUS ADECUACIONES, DECISION 80 Y RESOLUCIÓN 2075
2018	5 años (60 meses)	Computables a partir del Vencimiento del Registro Transitivo
2019	5 años (60 meses)	Computables a partir del Vencimiento del Registro Transitivo
2020	5 años (60 meses)	Computables a partir del Vencimiento del registro transitivo
2021		
2022		
2023		

Nº	GESTION DE VENCIMIENTO DE REGISTRO	PLAZO DE ADECUACION PARA INICIO DEL TRAMITE A LA NUEVA NORMA
1	2018 - 2019	Hasta 30 de Junio de 2022.
2	2020	Hasta 30 de Junio de 2023.
3	2021 - 2022- 2023	Hasta 31 de Diciembre de 2024.

ASUNTOS REGULATORIOS

- **Gestiones ante el MDRYT haciendo conocer la necesidad de ajuste normativo respecto a Registros de PQUAs para evitar el desabastecimiento de insumos agropecuarios en el país.**

APIA / APRISA hizo llegar al MDRyT el documento “Amenaza el abastecimiento de insumos para la agricultura por la aplicación inadecuada de la norma andina” (Enfasis en la demora de registros).

Los productos actualmente registrados fueron otorgados bajo la Norma R.A. SENASAG 055/2002, de los cuales hay 2.550 registros vigentes.

Plaguicidas: 2.280

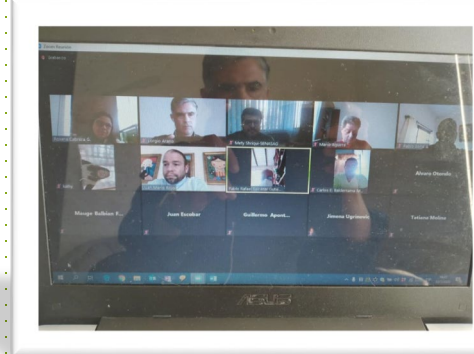
Sustancias afines: 270

Registros vigentes: 2.550

(Fuente: Sistema del SENASAG Gran Paititi)

Se estima que más del 50 % de los registros vencerán sin posibilidades de renovación bajo la nueva norma R.A. SENASAG 041/2018. 12 productos en dos y medio años.

“Soluciones parches”: Prórrogas parciales de los vencimientos de los Registros con la antigua norma (R.A. SENASAG 138/19, 234/19, y 173/20). No se soluciona de manera definitiva la eventual escasez de productos que puede generar el vencimiento de registros.



ASUNTOS REGULATORIOS

- **Optimización de la Normativa Sectorial.**

Gestiones de alto nivel (Ministra, Director General, etc.): Reuniones extensas MDRyT/ SENASAG/APIA/APRISA para optimizar la normativa sectorial (Julio en adelante).

Se atendió la mayor parte de las sugerencias brindadas por las empresas para la actualización a la luz de la Norma andina:

- R.A. SENASAG 041/2018 (Reglamento para el Registro y Control de PQUAs)
- R.A. SENASAG 040/2018 (Reglamento para el Registro de Operadores de Insumos Agrícolas).

Octubre: “Consensos SENASAG/APIA/APRISA respecto a modificaciones de las R.A. SENASAG 040/18 y 041/18”. Consensos deberán ser presentados en las Propuesta de Actualización de las R.A.



Primera reunión presencial en el marco de la Cuarentena COVID-19. (22/10)




PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS APIA

La gestión 2020 a raíz de la pandemia del COVID -19, modificó considerablemente las actividades planificadas; no obstante, se realizaron acciones de reformulación de los Programas lo cual permitió que los mismos se desarrollen de forma presencial y complementados de forma digital y virtual.

A. CAMPO LIMPIO (RECOLECCION DE ENVASES VACIOS DE PLAGUICIDAS)

Actividades presenciales de difusión y gestión de envases: de Enero a Marzo y Septiembre a Diciembre.



APIA motivó la construcción de depósitos temporales de envases vacíos de PQUAs en el marco de alianzas estratégicas.



PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS APIA

En coordinación con diferentes Gobiernos Municipales se realizaron actividades de difusión del Programa, así como la Ley 755/2015 sobre la Gestión de Residuos Sólidos.



Comunidades Menonitas “Nueva Holanda” y “Las Piedras”. Municipio de Pailón. (Enero/2020).



Visita Colonia El Tinto. (30/09).



Grupo MONICA. (22/10).



PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS APIA

En coordinación con diferentes Gobiernos Municipales se realizaron actividades de difusión del Programa, así como la Ley 755/2015 sobre la Gestión de Residuos Sólidos.



Taller Corporación
UNAGRO. (22/12).



U.C. GUABIRA.
(11/12).

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS APIA

Actividades virtuales de abril a septiembre durante la emergencia sanitaria COVID – 19.

A consecuencia de la pandemia mundial del COVID -19, se realizó el ajuste del Programa en el tema de capacitación y difusión por diferentes medios virtuales.

Se realizó diferentes materiales, los cuales fueron socializados por medios virtuales y las redes sociales como ser: correo electrónico, whatsapp, facebook. Entre los materiales elaborados se encuentran: Pots, flyers, boletines.

Todas estas actividades fueron socializadas a todo el personal técnico de las empresas socias, alianzas estratégicas y productores en general.



Taller webinar realizado en coordinación con Campo Limpio Uruguay (Aldo Invernizy).

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS APIA

Gestión de envases vacíos: recojo de campo y su reciclado.

“Cuarentena Rígida COVID-19”: El Programa se vio afectado en el recojo de campo y consecuentemente en los kilogramos gestionados.

Recojo de cerca del 80% de lo que estaba proyectado inicialmente (150.000 kilogramos).

El destino final de los envases, se lo gestionó de forma coordinada con la Empresa Recicladora “CAÑOPLAST”, con la cual se tiene una alianza estratégica.

**CUADRO.
DETALLE MENSUAL DE LA GESTION
DE ENVASES PLASTICOS (PHED).**

MES	KGS. RECOLECTADOS
ENERO	18.626,1
FEBRERO	13.800,3
MARZO	5.674,9
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	4.791,9
JULIO	14.822,8
AGOSTO	11.547,5
SEPTIEMBRE	13.693,4
OCTUBRE	12.865,3
NOVIEMBRE	12.729,2
DICIEMBRE	12.517,75
	121.069,15

Fuente: APIA.

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS APIA

Construcción de Centros de Acopios.

ALICORP S.A. construyó un Centro de Acopio ubicado en la Comunidad Menonita “El Tinto” del Municipio de Pailón (Octubre).



Centro de Acopio. El Tinto.

Quinto Centro de Acopio del Municipio de San Juan, ubicado en la Comunidad “Raúl Menacho” (Noviembre). El mismo fue financiado por el mismo Municipio, donde APIA como contraparte, en el 2021 construirá un nuevo Centro en una comunidad del Municipio.

Construcción del primer Centro de Acopio de envases en Convenio con la Cooperativa Integral Colonias Okinawa - CAICO (Diciembre).



Centro de Acopio. Okinawa 1.



C.A. Municipio San Juan.

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS APIA

B. CUIDAGRO (CAPACITACION SOBRE EL MANEJO RESPONSABLE DE PLAGUICIDAS)

Capacitaciones presenciales.

COVID-19: Actividades presenciales (Enero – Marzo) reducidas de forma considerable (octubre retomadas):

31 actividades presenciales: 2.078 personas (Municipios de los Departamentos de Santa Cruz y Tarija, principalmente).

Alianzas estratégicas: ANAPO, EMAPA, Grupo MONICA, PAR II, Unión de Cañeros GUABIRA, Ingenio UNAGRO, entre otros.

Talleres de capacitación y reporte al Programa que realizaron las empresas afiliadas de APIA (Ej.: BAYER Boliviana / TECNOMYL).

CUADRO:

Síntesis de las metas y los logros alcanzados en la gestión 2020.

Grupo Objetivo	META 2020	LOGROS DE LA GESTION 2020	
		PRESENCIAL	VIRTUAL
Productores	3.800	1.848	1.700
Profesionales Agropecuarios	200	110	120
Profesionales en salud	100	0	80
Comercializadores	200	20	60
Estudiantes de Agropecuaria	200	100	170
TOTAL	4.500	2.078	2.130
		TOTAL	4.208

Fuente: APIA.

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS APIA



BAYER. Mun. Cuatro Cañadas.



Taller GRANORTE.



Taller ANAPO - APIA. San Pedro.



TECNOMYL. Mun. El Puento.



PAR II. Yacuiba.



Taller a productores cañeros.

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS APIA



La Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA

Te invita al Webinar Gratuito vía:  Meeting ID: 627 545 2671 Password: APIA2707

Procedimiento de obtención de Licencias Ambientales para el Rubro Agropecuario.

- Importadoras y Comercializadoras de Insumos.
- Empresas Agrícolas.

Fecha: Lunes 27 de julio. Horas. 15:00

Con el Apoyo de:  Disertantes:
 Empresa Consultora BIOGREEN SRL Ing. Renato Velásquez E.
 Ing. José María Barrancos



Taller en Licencias Ambientales para el sector agropecuario. (27/07).





CAMAS BIOLÓGICAS

Una alternativa sustentable para la mitigación de riesgos

Taller en BPA. Agrequima. (30/07).



La Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA

Te invita al Webinar gratuito vía:  Meeting ID: 627 545 2671 Password: APIA2707

Las Buenas Prácticas Agrícolas - BPA. Certificación localg.a.p. Una experiencia de éxito en Guatemala.

Fecha: Jueves 30 de julio. Horas. 17:00

Con el apoyo de Agrequima. Guatemala 

Disertante: Ing. Héctor Carrillo Agrequima 

Camas Biológicas. CASAFE.(18/08).

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS APIA

Taller virtual en PROBUPA en coordinación con el SENASAG:

Sirvió para la acreditación de asesores técnicos. Participación de 90 profesionales agrónomos, los cuales en la gran mayoría son profesionales de las empresas miembro de APIA



The screenshot displays a virtual meeting interface. On the left, a PowerPoint slide is shown with the title "NORMATIVAS SENASAG" in green. Below the title is an image of a scale of justice and a gavel on a book. The slide also features the SENASAG logo, a vertical list of agricultural animals (horse, cow, pig, sheep), and the quote "Seamos esclavos de las leyes, para poder ser libres. (Cicerón)". At the bottom of the slide, contact information for Ing. Agr. MSc. Patricia Consuelo Serrudo C. is provided, including an email address and phone number, and her title as EDUCADORA FITOSANTARIA. On the right side of the meeting window, there are four video thumbnails of participants. The top thumbnail shows a man in a dark shirt, the second shows a man in a light blue shirt, the third shows a man in a dark shirt, and the fourth shows a man in a dark shirt with glasses. The meeting title bar at the top reads "APIA1 - PowerPoint (Error de activación de productos)" and includes navigation options like "DISEÑO", "TRANSICIONES", "ANIMACIONES", "PRESENTACIÓN CON DIAPOSITIVAS", "REVISAR", "VISTA", and "NITRO PRO 10".

Taller PROBUPA. SENASAG. (24-25/08).



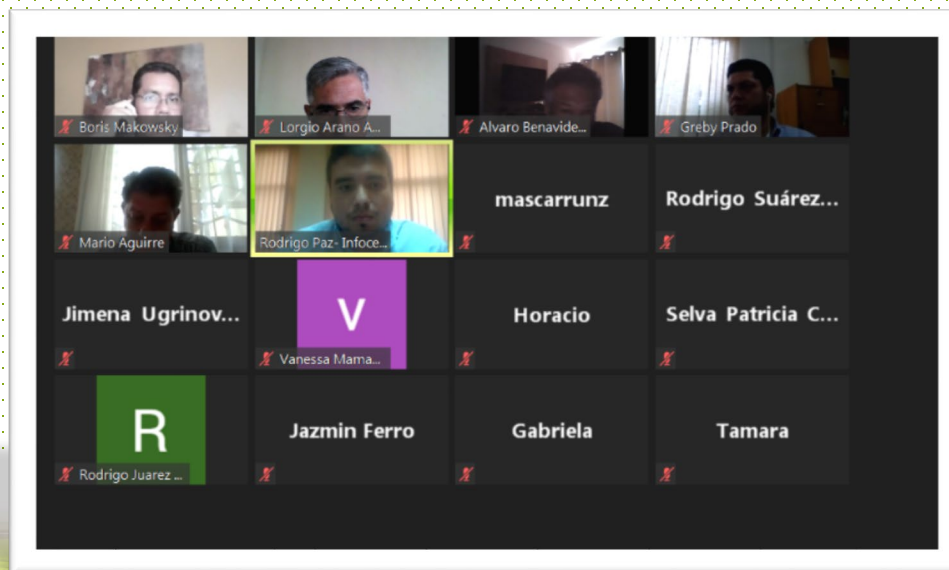
CONVENIOS

- Suscripción del "Convenio de Cooperación y Fortalecimiento Institucional SENASAG - APIA". (Febrero – Trinidad).



- Convenio INFOCENTER / APIA / APRISA.

Suscrito en el marco del tratamiento de la Mora Sectorial, en el interés de motivar el reporte de las Carteras de Créditos por parte de las empresas miembro al Buró de Información. (Diciembre).



LUCHA CONTRA EL COMERCIO ILEGAL DE PLAGUICIDAS

- **Remisión del Proyecto sobre Comercio Ilegal a CLLA.**

Proyecto denominado “Establecimiento de un Programa de Lucha contra el Comercio Ilegal de Plaguicidas en el Departamento de Santa Cruz, con énfasis en zonas agrícolas de uso intensivo de plaguicidas y alto índice de comercio informal (Fase Inicial)”.

- **"Encuentro Virtual: Comercio Ilegal de Agroquímicos en Cono Sur".**

APIA motivó la realización y participó del "Encuentro Virtual: Comercio Ilegal de Agroquímicos en Cono Sur", organizado por CROPLIFE LATIN AMERICA (CLLA) en coordinación con las las Asociaciones de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. (Septiembre).



ASISTENCIA TECNICA

- Conferencia “Impactos de COVID-19: Cómo gestionar la crisis y prepararnos para lo que viene”, organizado por APIA en favor de sus empresas miembro. La misma fue efectuada por el destacado Consultor Internacional Martin Rapp, el 28 de abril de 2020.
- "Taller virtual de capacitación sobre la Resolución 2075 de la CAN (Manual Técnico Andino) y el etiquetado de PQUAS en el Sistema Globalmente Armonizado (SGA)", organizado por el Comité Técnico Nacional de Plaguicidas, en coordinación con APIA y APRISA, desarrollado del 12 al 16 de octubre de 2020, vía ZOOM.

• **CONFERENCIA:**

"IMPACTOS DE COVID-19: CÓMO GESTIONAR LA CRISIS Y PREPARANOS PARA LO QUE VIENE"

Fecha: Martes 28 de abril | Horario: Desde las 15:00 hasta las 17:30

Disertante: **MARTIN ALBERT RAPP**
"Director de Empresas y Forum Leader de Executive Forums Santa Cruz".

ID de reunión: 985 3905 2284

Cupo limitado
100 participantes

EVENTO EXCLUSIVO PARA AFILIADOS Y ORGANIZADO POR:
APIA ASOCIACIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS AGROPECUARIOS

francys.severich

Grabacion

EVALUACION TOXICOLOGICA DE PQUA
RESOLUCION 2075

celar silenciar ahora | Detener video | Participantes | Compartir pantalla | Más | Salir

TALLER DE CAPACITACION

MANUAL TECNICO ANDINO
REGISTRO Y CONTROL DE PLAGUICIDAS QUIMICOS DE USO AGRICOLA
RESOLUCION 2075 DE LA CAN

Fecha: Lunes, 12 de octubre de 2020

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
9:00 - 9:30	Recepción General	Intendencia de Salud
10:00 - 10:30	Reunión de Salud	Intendencia de Salud
10:30 - 12:30	Exposición	Intendencia de Salud

Fecha: Miércoles, 14 de octubre de 2020

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
9:00 - 10:30	Recepción General	MEMBRAS
10:30 - 12:30	Exposición	MEMBRAS

Fecha: Jueves, 15 de octubre de 2020

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
9:00 - 10:30	Recepción General	Protección de Medio Ambiente y Agua
10:30 - 12:30	Exposición	Protección de Medio Ambiente y Agua

Fecha: Viernes, 16 de octubre de 2020

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
9:00 - 10:30	Recepción de PQUA en el sistema armonizado	Secretaría Técnica de la CAN
10:30 - 12:30	Exposición de PQUA en el sistema armonizado	Secretaría Técnica de la CAN

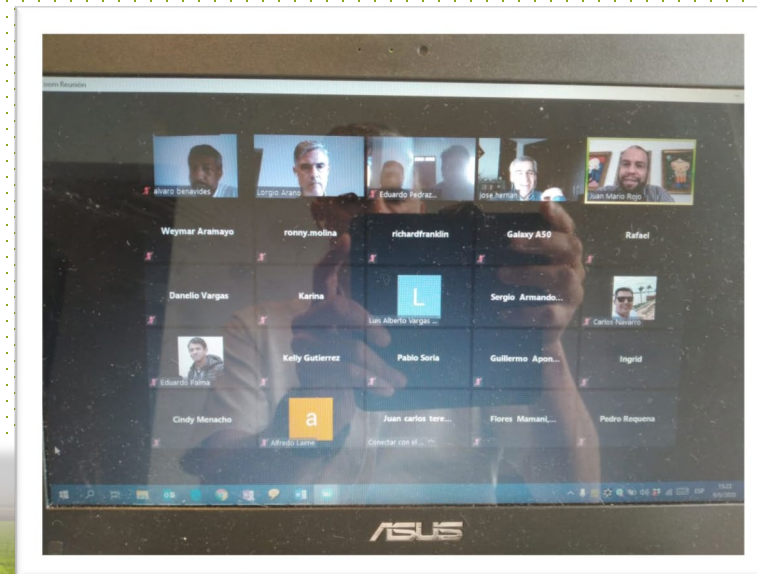
Registro: datos.licit@pb.bolivia

ASISTENCIA TECNICA

“Taller Virtual de implementación del nuevo Manual Técnico Andino para el Registro y Control de PQUAs – Resolución 2075 de la Comunidad Andina”, dictado por el experto Dr. José Hernán Jaramillo Botero (Colombia), organizado por APIA con el auspicio de CROPLIFE LATIN AMERICA - CLLA. (9-10/06/20).

El evento estuvo dirigido exclusivamente a los Profesionales Evaluadores de Productos Químicos de Uso Agrícola - PQUAs, dependientes del SENASAG, Ministerio de Salud, y Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

El Taller incluyó presentaciones teóricas interactivas, acompañadas de ejercicios individuales con énfasis en las evaluaciones de riesgo de salud, medio ambiente y agricultura; además de la implementación del Sistema Global Armonizado.



ASISTENCIA TECNICA

"Taller de Socialización de la Resolución 2075 de la Comunidad Andina - Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Productos Químicos de Uso Agrícola", organizado por la Secretaría General de la Comunidad Andina y SENASAG, en coordinación con el MMAyA y MS; con el apoyo de APIA y APRISA. Casi 100 participantes. (Marzo 2020).



ASPECTOS INSTITUCIONALES

Asamblea Ordinaria 2020: Nuevo Directorio Institucional.

El 24 de noviembre de 2020, APIA llevó adelante su “Asamblea Ordinaria 2020”, en el Hotel Los Tajibos – Salón “Cabildo”; oportunidad en la cual se eligió el Directorio para el período Noviembre 2020 a Marzo 2023, quedando conformado de la siguiente manera:

- **Presidente:** Sr. Eduardo Nostas Kuljis
- Vicepresidente:** Ing. Guillermo Moscoso Moreno
- Secretario:** Ing. Guillermo Aponte Tinao
- Tesorero:** Ing. Mario Jaime Canido Ardaya
- Vocal:** Ing. Miguel Seminario Venegas
- Vocal:** Lic. Martín Ascarrunz Arangurén
- Vocal:** Ing. Marcelo Traverso Viscarra
- Past presidente:** Ing. Juan Mario Rojo Saucedo
- Director suplente:** Ing. Hugo Centurión Maluf
- Director suplente:** Ing. Alfredo Vives Lapoint
- Director suplente:** Ing. Kelly Gutiérrez Bruno
- Director suplente:** Ing. Lorgio Giacomani Mercado
- Tribunal de Honor:** Ing. René Castedo Pereira
- Tribunal de Honor:** Ing. Rider Rojas Bejarano
- Tribunal de Honor:** Ing. Aldo Fabricio Alianello Chávez

ASPECTOS INSTITUCIONALES

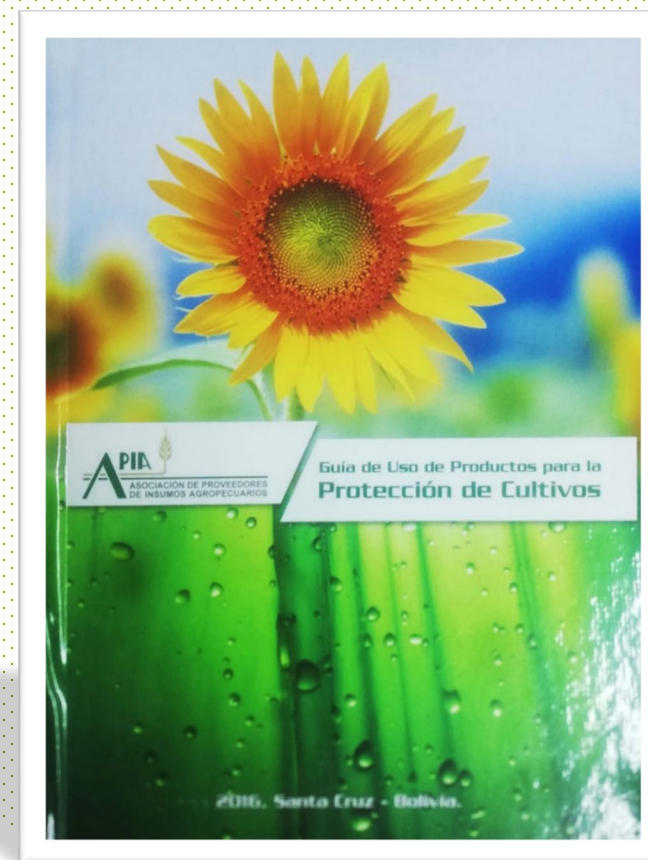
Asamblea Extraordinaria 2020: Estatuto y Reglamento Institucional.

En el marco de la Asamblea Extraordinaria 2020, efectuada el 24 de noviembre de 2020, oportunidad en la cual se dio la aprobación de las modificaciones del Estatuto y Reglamento Institucional en el marco del trámite de adecuación ante el Vice Ministerio de Autonomía.



“Guía de Uso de Productos para la Protección de Cultivos”.

Luego de la cuarentena rígida del COVID-19, se retomó la elaboración de la “Guía de Uso de Productos para la Protección de Cultivos”; habiéndose remitido a las empresas cartas de solicitud de información de registros de productos para la actualización de la misma, además del seguimiento personalizado efectuado por la Consultora contratada para tales fines consiguientes. Se prevé su publicación para el segundo semestre la próxima gestión.



ESTADISTICAS SECTORIALES

2020: Importaciones de Fertilizantes, Plaguicidas y Sustancias Afines. (Según "Tipo de Acción")

SUB TIPO	2019		2020		% VARIACION RELATIVA (FOB)	% VARIACION RELATIVA (CANTIDAD)
	VALOR FOB (Bs.)	CANTIDAD IMPORTADA (Kg/Lt)	VALOR FOB (Bs.)	CANTIDAD IMPORT. (Kg/Lt)		
PLAGUICIDAS	1.658.835.151,95	33.751.451,00	1.331.156.771,28	35.645.400,50	-19,75%	5,61%
HERBICIDA	636.703.346,71	21.778.052,00	564.526.211,19	24.958.678,60	-11,34%	14,60%
FUNGICIDA	531.599.882,35	5.932.612,00	390.950.639,46	5.181.760,40	-26,46%	-12,66%
INSECTICIDA	445.153.257,55	5.300.503,00	337.722.982,07	4.776.159,50	-24,13%	-9,89%
FERTILIZANTES	329.195.588,05	62.033.298,72	377.194.544,27	91.538.922,64	14,58%	47,56%
SUSTANCIAS AFINES	37.826.339,84	1.277.014,71	36.693.740,92	1.305.322,98	-2,99%	2,22%
Total General Bs.	2.025.857.079,84	97.061.764,43	1.745.045.056,47	128.489.646,12	-13,86%	32,38%
Total General \$us.	291.071.419,52	97.061.764,43	250.724.864,44	128.489.646,12	-13,86%	32,38%

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG.

Elaboración: Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA.

Nota: Tipo de Cambio 6,96 Bs./\$US.



ESTADISTICAS SECTORIALES

2020: Importación de Semillas. (Según "Tipo de Cultivo")

SUB GRUPO	2019	2020	% VARIACION RELATIVA (CIF)
	VALOR CIF (BS.)	VALOR CIF (BS.)	
SORGO	58.913.539,00	66.232.914,00	12,42%
GIRASOL	54.171.541,00	53.975.581,00	-0,36%
SOYA	14.638.746,00	19.695.574,00	34,54%
TOMATES	7.417.859,00	8.892.296,00	19,88%
MAIZ	25.867.806,00	2.642.604,00	-89,78%
CEBOLLAS	2.736.966,00	1.242.350,00	-54,61%
TRIGO	491.474,00	1.253,00	-99,75%
LOS DEMÁS	33.150.810,00	26.857.387,00	-18,98%
Total General Bs.	197.388.741,00	179.539.959,00	-9,04%
Total General \$us	28.360.451,29	25.795.971,12	-9,04%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE.

Elaboración: Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA.

Nota: Tipo de Cambio 6,96 Bs./\$US.



ESTADÍSTICAS SECTORIALES

2020: Importación de Maquinaria Agrícola. (Según "Función")

SUB GRUPO	2019	2020	% VARIACION RELATIVA (CIF)
	VALOR CIF (BS.)	VALOR CIF (BS.)	
COSECHADORAS Y TRILLADORAS	147.416.968,00	97.699.499,00	-33,73%
MÁQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS AGRÍCOLAS, PARA LA PREPARACIÓN O EL TRABAJO DEL SUELO O PARA EL CULTIVO	52.441.304,00	25.224.557,00	-51,90%
MÁQUINAS PARA LIMPIEZA, CLASIFICACIÓN O CRIBADO Y MÁQUINAS Y APARATOS PARA MOLIENDA O TRATAMIENTO DE CEREALES	30.615.886,00	11.896.193,00	-61,14%
SEMBRADORAS (LAS DEMÁS)	6.046.285,00	7.216.506,00	19,35%
TRACTORES	5.688.386,00	5.863.814,00	100,00%
PRENSADORAS (DE FORRAJE)	4.295.195,00	2.314.236,00	-46,12%
GUADAÑADORAS	2.183.140,00	1.450.176,00	-33,57%
MOTOCULTORES	1.175.879,00	497.706,00	-57,67%
Total General Bs.	249.863.043,00	152.162.687,00	-39,10%
Total General \$us	35.899.862,50	21.862.455,03	-39,10%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE.

Elaboración: Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA.

Nota: Tipo de Cambio 6,96 Bs./\$US.



RED SOCIAL



https://www.facebook.com/APIABoliviaok/

Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA

Inicio Crear

TRABAJAMOS POR UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE
#DíaDelMedioAmbiente

Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA
@APIABoliviaok

Te gusta Siguiendo Compartir

Regístrate Enviar mensaje

4.7 4.7 de 5 - Según la opinión de 7 personas

Comunidad Ver todo

Invita a tus amigos a indicar que les gusta esta página

A 2.342 personas les gusta esto

2.342 personas siguen esto

Crear publicación

Foto/video Etiquetar am... Estoy aquí

Recomendaciones y opiniones

EMPRESAS MIEMBRO

- AAA INTERNACIONAL LTDA (permaneció hasta junio de 2020).
- AGRICULTURA PROTEGIDA SRL - AP
- AGRIPAC BOLIVIANA AGROINDUSTRIAL S.A.
- AGROCENTRO S.A.
- AGROFORTE SRL
- AGROINDU GROUP SRL
- AGROPARTNERS SRL
- AGROPECUARIA NUEVO AMANECER SRL
- AGROTERRA SRL
- AGROVET ORIENTAL
- AGXPLORE INTERNACIONAL SRL
- AKO BOLIVIA SRL
- ALICORP
- BASF BOLIVIA SRL
- BAYER BOLIVIANA LTDA
- BIOSEEDS SRL
- CAISY LTDA
- CHEMIPLANT SRL
- CIAGRO S.A - COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA
- AGRO DVA LTDA.
- DEGSER BOLIVIA SRL
- DOW AGROSCIENCES BOLIVIA S.A. / CORTEVA
- DUOAGRO
- FMC LATINOAMERICA S.A SUCURSAL BOLIVIA
- HIBINO TRADING S.R.L.
- IMAGROBOL SRL
- IMPAGRO SRL
- INTEGRAL AGROPECUARIA S.A.
- INTERAGRO S.A.
- INTEROCUSTER COMERCIALIZADORA DE BOLIVIA S.A-
- MAINTER SRL - MAIN INTERNATIONAL TRADING COMPANY
- MEGA AGRO LTDA
- MONICA S.A.
- MONSANTO BOLIVIA
- NUTRICAMPO SRL
- PETRODRILL
- PILARQUIM BOLIVIA SRL
- PLUSAGRO SRL
- SHARDA BOLIVIA SRL
- SPEEDAGRO BOLIVIA SRL
- SYNGENTA CROP PROTECTION S.A.
- TECNOMYL S.A SUCURSAL BOLIVIA
- TODO AGRICOLA BOLIVIANA LTDA
- TOTAL AGRO S.A.
- UNION CENTRO VETERINARIO SRL
- UPL BOLIVIA SRLYARA
BOLIVIA FERTILIZANTES SRL



MUCHAS GRACIAS